

II CONCURSO DE BELENES



o://www.villalbadelalcor.es/export/sites/villalba/es/.galleries/noticias/Noticias-2016-12/15493413_1030620727084736_508412100327611836.

El Excmo Ayuntamiento de Villalba del Alcor convoca el Concurso de Belenes a fin de consolidar el espíritu de alegría y hermandad que representan estas fiestas.

Se llevará a cabo el concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.- PROGRAMA Y PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el presente concurso todos los Belenes que se encuentren emplazados en la localidad ya sean particulares o de cualquier otro tipo de agrupación. La edad de los participantes será a partir de los 18 años.

El plazo de inscripción para el concurso de belenes se inicia el lunes 28 de Noviembre a las 9 de la mañana, hasta el lunes 26 de Diciembre a las 14:00h.

Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento en horario de 9 a 14h

El jurado puntuará en acuerdo a los parámetros que se describen en el apartado 2.2 de estas bases.

La valoración del jurado a los belenes se llevará a cabo desde el día 12 hasta el día 30 de Diciembre, previo aviso a los participantes. Las valoraciones de cada belén se introducirán en un sobre que permanecerá custodiado en el Ayuntamiento.

El día 3 de Enero a las 12 de la mañana, el jurado se reunirá en el Salón de Conferencias Municipal para abrir los sobres y llevar a cabo el recuento de valoraciones; una vez finalizado éste, se hará público el veredicto. (El recuento y veredicto serán públicos, por lo que las puertas de este espacio municipal permanecerán abiertas

para que puedan estar presentes los participantes, así como cualquier ciudadano). Paralelamente el Excmo. Ayuntamiento en aras de hacer partícipes a los más pequeños de la casa en el concurso, abre este mismo plazo de inscripción para niños y jóvenes hasta los 18 años de edad. Para estos casos, los menores han de inscribirse en el concurso previa autorización por escrito de sus padres. La valoración será la misma para todos los participantes.

2.- JURADO.

2.1 Composición.

El Jurado estará compuesto por representantes de hermandades, asociaciones y/o colectivos de Villalba del Alcor, así como de cualquier ciudadano/a que así lo exprese al Ayuntamiento.

Los miembros del jurado (de manera individual o colectiva) no podrán participar en el concurso.

2.2 Valoración

Se valorará de 1 a 10 cada belén según los siguientes apartados:

- Originalidad
- Complejidad
- Materiales empleados
- Representatividad del Misterio

3.- PREMIOS:

Los premios se otorgarán de la siguiente forma;

Primer premio..... 100€

Segundo premio..... 70€

Tercer premio..... 50€

Primer premio infantil Regalo de papelería valorado en 40€

Segundo premio infantil..... Regalo de papelería valorado en 30€

Tercer premio infantil Regalo de papelería valorado en 20€

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases y la conformidad absoluta del fallo del jurado.